RESOLUCIÓN SICOM N° 147.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS Y SE ADJUDICA A LA FIRMA FIRE MASTER S.R.L. EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2012 "ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES PARA SICOM"

Asunción, 27 de abril de 2012

VISTO: El informe de fecha 19 de abril del 2012 del Comité de Evaluación de Ofertas referente al procedimiento de Contratación Directa Nº 06/2012 "Adquisición de recarga de extintores para SICOM";

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación informa que en la primera fecha fijada para la apertura de ofertas correspondientes al citado procedimiento de contratación directa no se ha presentado el mínimo de ofertas requeridas, razón por la cual se ha establecido una prórroga para la realización del acto de apertura de ofertas;

Que, en la segunda fecha fijada, únicamente ha presentado su oferta la firma Fire Master S.R.L., por un monto de G. 3.599.996 (guaraníes tres millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis);

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas señala que la oferta de la firma Fire Master S.R.L. cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, constituyendo la única oferta económica presentada, motivo por el cual propone su adjudicación;

Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2012, aprobado por Ley N° 4.581/2011, prevé los recursos necesarios para adjudicar el mencionado procedimiento de contratación pública;

Que, en consecuencia, resulta procedente aprobar el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas y adjudicar a la firma Fire Master S.R.L. el procedimiento de Contratación Directa Nº 06/2012 "Adquisición de recarga de extintores para SICOM";

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/2003, en sus modificaciones y reglamentaciones, en el Decreto N° 171/2008, art. 5°, inc. m), y art. 7°, y en la Resolución DNCP Nº 805/2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

POR TANTO, en ejercicio de sus funciones y atribuciones,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1º Aprobar el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas del procedimiento de Contratación Directa Nº 06/2012 "Adquisición de recarga de extintores para SICOM", que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

2º Adjudicar a la firma Fire Master S.R.L. el procedimiento de Contratación Directa Nº 06/2011 "Adquisición de recarga de extintores para SICOM", por un monto de G. 3.599.996 (guaraníes tres millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis).

AUGUSTO DOS SANTOS
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

RESOLUCION SICOM Nº 147, hoja 2

3º Encargar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución la imputación presupuestaria de la erogación autorizada por la presente Resolución en Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa 006 – Código: 350 – Rubro: Productos e Instrum. Químicos y Medicinales, F.F. 10, del Presupuesto vigente de la Entidad.

4º Encargar a la Unidad Operativa de Contratación de la Institución la realización de la comunicación correspondiente a las firmas oferentes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los fines legales pertinentes.

5° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

AUGUSTO DOS SANTOS
Ministro – Secretario Ejecutivo
SICOM

Dirección General de Administración y Finanzas
NUMERO: 152 FECHA: 27/04/12
REMITIDO A: UOC
RECIBIDO POR: Lic. Rafael Gill
FECHA: / /